

vez Lancha, asignándole la antigüedad de 27 de junio último.

Disponiendo que el comandante don Alfredo León Lupión, cese en el mando de la 12 Brigada de Asalto, y nombrando para sustituirle al de igual empleo, D. Angel Sánchez Carmona.

Disponiendo que el comandante D. Alfredo León Lupión, pase a formar parte de la Ponencia para la redacción del Reglamento de este Instituto, en sustitución del de igual empleo D. Emilio

Ramiro Gutiérrez, quedando el primero afecto a la Plana Mayor de esta Inspección.

Disponiendo que el teniente de la extinguida Guardia Nacional Republicana, D. Salustiano Martínez Baquedano, pase a la situación de "Disponible gubernativo", quedando agregado para todos los efectos a la primera Zona.

Artículo 7.º *Rectificaciones.*—Se rectifica el destino del sargento D. Eduardo Melchor Villanova, destinado en la or

den del día 4 del actual, del 15 Grupo de Asalto, al cuarto Urbano, en el sentido de que es al quinto en vez de al cuarto.

Se rectifica el segundo apellido del guardia Pedro Carrasco Delgado, nombrado herrador del Cuerpo en la orden de 4 del actual, en el sentido de que es González en vez de Delgado.

Barcelona, 5 de julio de 1938.—El Inspector general, *Antonio Moreno Navarro*.

NEGOCIADO DE ADMINISTRACION GENERAL

Relación de los huérfanos a quienes ha correspondido ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes del Cuerpo, establecido en Busot (Alicante), los cuales podrán verificar su inmediata incorporación al mismo, si así lo desean, o dentro del plazo de dos meses, siempre que se encuentren en la zona leal y puedan efectuarlo; para lo cual los jefes de grupo o brigada por donde aquéllos perciben las pensiones, dispondrán lo conveniente y darán las mayores facilidades para que efectúen el viaje hasta el mencionado establecimiento, cesando en el disfrute de la pensión a partir de la fecha en que verifiquen la referida incorporación o continuando con la que tengan asignada los que no puedan efectuarlo, dándose cumplimiento a la regla primera de las instrucciones publicadas en el BOLETÍN OFICIAL del día 20 de junio último.

El director del Colegio, dará inmediata cuenta a este Centro si alguno deja de efectuar la presentación, para la resolución oportuna, cuidando también de que se dé cumplimiento a los preceptos reglamentarios relativos a los incorporados.

Si hubiese cambios en las residencias de los interesados que se consignan a continuación, lo comunicarán directamente entre sí, los respectivos jefes de los indicados grupos o brigadas, a la brevedad posible, con el fin de evitar retrasos.

CATEGORÍA	NOMBRES	UNIDAD A QUE ESTÁN AFECTOS	RESIDENCIA
2.ª	Angel Pedro Crespo	40 Grupo	Barcelona.
»	Antonio Rosa Pagador	Agrupación Urbana ...	Onteniente (Valencia).
»	Luis Campos Cajal	40 Grupo	Barcelona.
»	Tadeo Díaz López	Novena Brigada	Caudete (Albacete).
»	Juan Jesús García	40 Grupo	Barcelona.
»	Francisco Roche Chico	40 Grupo	Barcelona.
	Antonio Aguilera López		
	Hilario Benito Mena		
	Alfonso García Sánchez		
	Marcelino López Zamora		
	Juan Gómez Alamo		
	Rafael Díaz Rama		
	Jesús Gómez Fernández	Colegiados en el de Huérfanos, pasan al de Jóvenes.	
	Santiago Pérez Hernández		
	Ricardo Jiménez Mancilla		
	Tomás Moralejo Aires		
	Gerardo Bahamonde Franco		

Barcelona, 14 de julio de 1938.—El Inspector general, *Antonio Moreno Navarro*.